## REPÚBLICA DE EL SALVADOR



## INSTITUTO NACIONAL DE LOS DEPORTES DE EL SALVADOR

UNIDAD DE COMPRAS PUBLICAS (UCP)

## ORDEN DE COMPRA

Lugar y Fecha		San Salvador, 19 de Abril del 2024	N° de Orden No 191/2024				
RAZON SOCIAL DEL SUMINISTRANTE O NOMBRE DEL SUMINISTRANTE				DUI/NIT			
HELEM BEATRIZ RUIZ DE DIAZ							
CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCION	PRECIO UNITARIO	VAL	LOR TOTAL		
LICITACIÓN COMPETITIVA "SERVICIOS" Ref.: No. LC-08-2024 DENOMINADA "CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y TÉCNICOS PARA EL INSTITUTO NACIONAL DE LOS DEPORTES DE EL SALVADOR (INDES) PARA EL AÑO 2024"							
1	SERVICIO	ITEM 29: SERVICIO TECNICO DE COLECTOR ADMINISTRATIVO PARA ESCENARIO DEPORTIVO (2)  Perfil de colector: Sexo: femenino Edad: entre 20 a 40 años máximo Grado académico: Bachiller (presentar título)  Funciones: Elaborar facturas, comprobantes de crédito fiscal recibidos por ingresos de servicios. Realización de aperturas y cierres de caja Remesar al banco los ingresos, el mismo día o el siguiente día hábil a su recepción Implementar controles internos de los recibos y facturas emitidas diariamente. Conocimientos de ventas, atención al cliente.	\$ 5,055.00	\$	5,055.00		
TOTALCinco Mil Cincuenta y Cinco dólares de los Estados Unidos de America, incluye el ISR.			\$	5,055.00			

**FORMA Y PLAZO DE ENTREGA**: El servicio será brindado a partir del 22 de abril al 31 de diciembre de 2024, en coordinación con el administrador de la orden de compra y de acuerdo a los Términos de Referencia contratados.

**LUGAR DE ENTREGA**: El servicio será prestado en Unidad de dirección General de escenarios deportivos del INDES, En la sede de INDES o donde lo indique el administrador de orden de compra.

VIGENCIA DE LA ORDEN DE COMPRA: A partir de la suscripción de la orden de compra hasta el 31 de diciembre de 2024.

FUENTE DE FINANCIAMIENTO: Fondo General

GARANTIA DE CUMPLIMIENTO DE ORDEN DE COMPRA: Para efecto de Garantizar el cumplimiento de las obligaciones contractuales, el contratista deberá presentar en los próximos 10 días hábiles y con nota de remisión a la UCP, UN PAGARE, como Garantía de Cumplimiento de Contrato a favor del INSTITUTO NACIONAL DE LOS DEPORTES DE EL SALVADOR, por un monto equivalente al DIEZ POR CIENTO (10%) del valor total contratado, que deberá estar vigente por un periodo de DIEZ (10) MESES, a partir de la suscripción de la orden de compra.

**ADMINISTRADORES DE ORDEN DE COMPRA**: Asistente Administrativo, Asistente Administrativo, quienes actuarán conjunta o separadamente.

**FORMA DE PAGO**: Se realizarán nueve pagos de acuerdo a lo siguiente: un pago parcial en el mes de abril por los días trabajados de (\$175.00) y ocho pagos de (\$610.00) c/u para los meses de mayo a diciembre 2024. A partir de la aceptación de la orden de compra y el trámite se hará de la siguiente forma: crédito por 30 días calendario, previa recepción a satisfacción del servicio y firma de Acta de Recepción por parte del Contratista y el Administrador de la Orden de Compra, el proveedor presentara el informe mensual al Administrador de la Orden de Compra, quien deberá presentar a Tesorería la documentación respectiva, y al monto a cancelar se le descontará el 10% correspondiente al Impuesto Sobre la Renta. El administrador de la Orden de Compra será quien elaborará la factura de sujeto excluido para el pago de este servicio.

**ORDEN DE COMPRA**: Será suscrita unicamente por el representante legal de la Institucion contratante o a quien este designe, estando en firme el resultado de cada proceso en un plazo maximo de cinco dias hábiles de conformidad al articulo 129 de la LCP

	Unidad Solicitante	

Las Condiciones Generales, se encuentran descritas en el Anexo #1 de la Orden de Compra 191/2024, las cuales forman parte integral de la misma.

F \_\_\_\_\_Aceptacion de Orden de Compra Elaborado por:

Se ha elaborado versión pública de este documento según Art. 30 de la Ley de Acaso a la Información Pública